

- 12.919 sép. «Elvirita II». (Fracción 7.ª). 50. Los Barrios de Salas.
- 12.919 oct. «Elvirita II». (Fracción 8.ª). Hierro. 28. Luyego.
- 12.919 nov. «Elvirita II». (Fracción 9.ª). Hierro. 19. Lucillo.
- 12.937. «Rositas». Plomo. 71. Truchas.
- 12.954 «La Cruz». Plomo. 173. Truchas y Castrillo.
- 12.966 «Josefina». Carbón. 101. Cabrillanes.
- 12.969 «Maria Doiores». Carbón. 100. Bembibre.
- 12.972. «Complemento a Lohengrina». Hierro. 70. Brazuelo.
- 12.973. «2.º Complemento a Lohengrina». Hierro. 51. Brazuelo.
- 12.975. «Mina San Pelayo». Cobre. 21. Vegamián.
- 12.977. «Maria del Mar». Antimonio. 150. Burón y Acevedo.
- 12.978. «Adoración». Hierro. 130. Murias de Paredes.
- 12.979. «Mina de Santa Ana». Ocre. 18. Vegamián.
- 12.983. «Rivalaspra». Cuarzo. 81. Val de San Lorenzo.
- 12.985. «Santiago». Carbón. 409. Bembibre y Torano.
- 12.986. «Vivaldi XXII». Hierro. 701. Brazuelo.
- 12.994. «Laurita». Carbón. 450. Castropodame.
- 12.996. «Flora segunda». Barita. 18. Cabrillanes.
- 12.998. «Marquesita». Caolín. 79. San Emiliano.
- 13.001. «Carrascontina 2.ª». Carbón. 100. Cabrillanes.
- 13.003. «La Española». Plomo. 56. Castrillo de Cabrera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subdirección de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca concurso público para la contratación de las obras de «Construcción de obras civiles para la captación de aguas de la ribera de Huelva, acequias secundarias y desagües para el riego de la zona de El Aluvión (Sevilla)».

Se anuncia concurso público para la ejecución por contrata de las obras de «Construcción de obras civiles para la captación de aguas de la ribera de Huelva, acequias secundarias y desagües para el riego de la zona de El Aluvión (Sevilla)».

El presupuesto de ejecución por contrata de las obras indicadas asciende a un millón setecientos treinta y dos mil veintidos pesetas con setenta y siete céntimos (1.732.022,77 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones del concurso, en el que figura modelo de proposición, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Sevilla (plaza de España, Sector tercero), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y una pesetas (34.641 pesetas), deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 27 de junio del presente año y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las once horas del día 6 de julio de 1961.

Madrid, 24 de mayo de 1961.—El Ingeniero Subdirector, Mariano Domínguez.—2.122.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica de la Región Aérea Pirenaica por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución material de la obra «Modificaciones en los abastecimientos de aguas en la Base Aérea de Zaragoza».

Se convoca subasta pública para la contratación de la ejecución material de la obra «Modificaciones en los abastecimientos de aguas en la Base Aérea de Zaragoza», por el importe límite de 643.199,90 pesetas (seiscientos cuarenta y tres mil ciento noventa y nueve pesetas con noventa céntimos), comprendido beneficio industrial, dirección y administración.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y documentación

del proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica, avenida de Calvo Sotelo, número 4, segundo derecha, durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar a las once y media horas del día veintitrés (23) de junio de 1961.

En el caso de que dos o más proposiciones fueran iguales, se procederá a la licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre los autores de dichas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiera la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

El pliego de proposición, que se extenderá en papel sellado de seis pesetas (6 pias.), deberá redactarse con arreglo al modelo de proposición que se halla de manifiesto en la citada Secretaría de Junta Económica.

La fianza provisional asciende a 14.274,50 pesetas (catorce mil doscientas setenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos). Plazo de ejecución, cuatro meses.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario. Zaragoza, 25 de mayo de 1961.—El Comandante Secretario.—4.579.

RESOLUCION de la Junta Económica de la Región Aérea Pirenaica por la que se anuncia subasta para la contratación de la ejecución material de la obra «Red eléctrica en baja tensión en la zona de parques en la Base Aérea de Zaragoza» (primera fase).

Se convoca subasta pública para la contratación de la ejecución material de la obra «Red eléctrica en baja tensión en la zona de parques en la Base Aérea de Zaragoza» (primera fase), por el importe límite de 813.379,39 pesetas (ochocientos trece mil trescientas setenta y nueve pesetas con treinta y nueve céntimos), comprendido beneficio industrial, dirección y administración.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales y documentación del proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica, avenida de Calvo Sotelo, número 4, segundo derecha durante los días y horas hábiles de oficina.

El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día veintitrés (23) de junio de 1961.

En el caso de que dos o más proposiciones fueran iguales, se procederá a la licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre los autores de dichas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiera la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

El pliego de proposición, que se extenderá en papel sellado de seis pesetas (6 pesetas), deberá redactarse con arreglo al modelo de proposición que se halla de manifiesto en la citada Secretaría de la Junta Económica.

La fianza provisional asciende a 17.720,75 pesetas (diecisiete mil setecientos veinte pesetas con setenta y cinco céntimos).

Plazo de ejecución: Tres meses. Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario. Zaragoza, 25 de mayo de 1961.—El Comandante Secretario de la Junta Económica.—4.578.

MINISTERIO DE COMERCIO

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS PUBLICADOS

Día 30 de mayo de 1961

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Franco franceses	12,12	12,18
Franco belgas	118,45	119,05
Franco suizos	13,80	13,87
Dólares O S A	59,85	60,15
Dólares Canadá	60,50	60,85
Deutsche Mark	14,96	15,04
Florines holandeses	16,53	16,61
Libras esterlinas	167,58	168,42
Libras italianas	9,60	9,65